

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES
Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto **Alcance a la respuesta Radicado IPES No. 00110-816-000027 del 1/4/2022 Devolucion de documentos de No firma de minuta del espacio 2408160011 de PDM** presentado a **FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No **10-816-2023-030207**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy veintidos (22) de enero de 2024 a las ocho (8) horas y se desfijara el día veintinueve (29) de enero de 2024 a las diecisiete (17) horas.

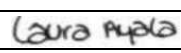
La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos:Uno (1 folio)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodríguez, Contratista SESEC		09/01/2024
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	09/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

ALIAS DE COLOMBIA
Lic Minto 3089
Nit 900.119.390-5
Cel 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://aliasdecolombia.net/web

REMITENTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
CL 19 13 44

Guia No. 7220164073

DESTINATARIO:
FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ
KR 70 743
BOGOTA

FECHA: 2023-11-20

Valor: \$671.51

Peso 100Gr

ALIAS DE COLOMBIA

Lic Minto 3089
Nit 900.119.390-5
Cel 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://aliasdecolombia.net/web

1 / 1

Hora de Entrega:

AM
PM



7220164073

Fecha de Entrega:

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3

OS 319586

FECHA: 2023-11-20

HORA: 14:07:26

Remite:

INSTITUTO PARA LA EC
ONOMIA SOCIAL
899.999.446-0

CL 19 10 44

BOGOTA -
DOCUMENTO
7220164073 \$2500.00

Cod Postal : 110111

Destinatario:

FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ
30207

KR 70 74B

BOGOTA - CUNDINAMARCA
INTERNO

Recibi:

Cod Postal : 110421

ZONA : 137

DEVOLUCIONES

- ☐ Cerrado
☐ Desocupado
☐ Dest. Desconocido
☐ Dest. Trasladao
☐ Direccion Errada
☐ Direccion Incompleta
☐ Fallecido
☐ No hay quien reciba
☐ No Resido
☐ Rohusado
☐ Traslado de Empresa
☐ Zona de Alto Riesgo

FECHA: 2023-11-20 HORA: 14:07:26 Valor: \$671.51

Peso 100Gr

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega:

REMITENTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
DESTINATARIO:
FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ

ALIAS DE COLOMBIA

Lic Minto 3089

Nit 900.119.390-5

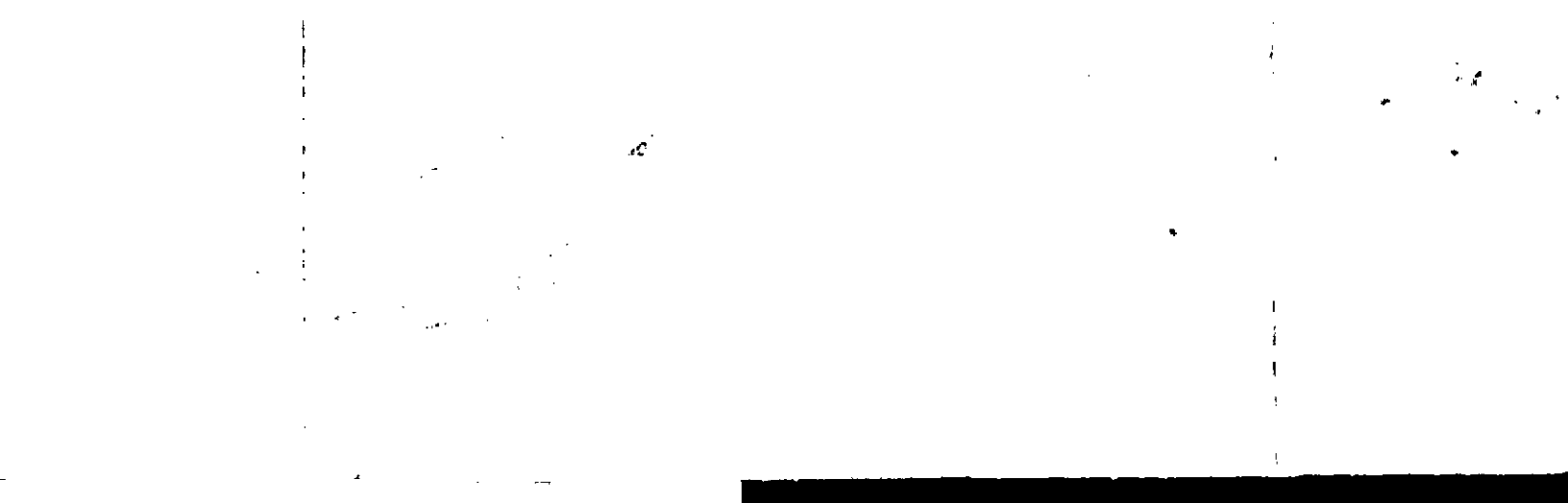
Cel 3138529796

Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9

(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)

Horario Intento de Entrega

Fecha: 2023-11-20



110801
Bogotá, D.C.,

Señor(a):
FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ
Cédula: 39562953
Dirección: CARRERA 70 # 74 C - 38
Celular: 3214051705
Correo electrónico: flormarina.cortesr266@gmail.com
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-030207

Fecha: 14/11/2023 - 03:05 PM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ

No.Folios: 20 Anexos: 1

ASUNTO: Alcance a la Respuesta Radicado IPES No. **00110-816-000027** del **1/4/2022**
Devolución de documentos por No Firma de Minuta del espacio **2408160011** en PDM

Respetado(a) señor(a): Flor

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en " El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad", de manera atenta me permito realizar la devolución de la documentación aportada en veinte (20) Folios, sobre la solicitud de formalización del puesto donde se encuentra ejerciendo la actividad económica de Venta de Frutas de la Plaza de Mercado LAS FERIAS.

Lo anterior con ocasión a que pese a haberse adelantado el proceso de asignación del puesto por usted solicitado y elevada las condiciones a un contrato como lo establece la norma, usted no quiso suscribir el mismo. En ese sentido el reglamento de plazas establecido mediante la Resolución 267 de 2020, establece lo siguiente.

(...)

"ARTÍCULO 26. PROCEDIMIENTO PARA EL CONTRATO. Por cada asignación de un espacio: puesto, local o bodega, SESEC elaborará la respectiva carpeta contractual contentiva de toda la información y documentación necesaria y dará traslado a la Subdirección Jurídica y de Contratación-SJC, con el número del acta de asignación, para la elaboración y suscripción del Contrato de Uso y Aprovechamiento Económico.

PARÁGRAFO 1: Si pasados treinta días (30) calendarios posteriores a la comunicación, escrita o virtual, el postulante no ha firmado el contrato de uso y aprovechamiento económico, i) el IPES desestimará la postulación para este espacio y se procederá de acuerdo con lo que establece el artículo 18 del CPACA, lo cual se comunicará al solicitante. En estos eventos el solicitante no podrá postularse a cualquier espacio en Plazas de Mercado Distrital dentro de los seis meses (06) siguientes a la fecha de la comunicación que desestimó la postulación. ii) Para los casos en que se trate de ocupaciones sin contrato de uso y aprovechamiento económico, el IPES dará inicio a la recuperación, conforme lo establecido en los procedimientos administrativos y/o judiciales..."

(...)

Dado lo anteriormente expuesto, es de aclarar que la Entidad iniciará las acciones pertinentes con el área encargada con respecto los procedimientos administrativos y/o judiciales, por lo que cordialmente reiteramos la invitación a legalizar el uso del espacio público.

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 2

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



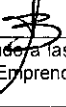
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Con esta información damos respuesta a su solicitud de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 601 2976030, o al correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co.

Cordialmente:


ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos: veinte (20) folios ~ Documentos del postulante

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alex Matias Ortiz Avella – Contratista SESEC		10/11/2023
Revisó	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		10/11/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		10/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

Señores

IPES

Respetados Señores:

Hago entrega de los siguientes documentos.

- 1- Solicitud asignación de espacio en Plaza Digital de Mercado
- 2- Hoja de vida
- 3- Cedula Ciudadanía
- 4- Capacitación Manejo e higiene de Alimentos
- 5- Certificación médica
- 6- Rit
- 7- Rut
- 8- Certificado Contador
- 9- Estados de Cuenta

Grupo 2.

Les agradezco su colaboración,

Flor Marina Cortez Rodriguez
39562953
Gisardot

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS

Radicado: 00110-814- 020104

Fecha: 07/12/2021 - 10:43 AM

Remitente: FLOR MARINA CORTEZ RODRIGUEZ

Destinatario: CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO

No.Folios: 1 Anexos: 10

S. 76 entos.
408.544.

Bogotá, D.C,

Señores

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES

Calle 73 No. 11-66 Piso 2

Ciudad

Asunto: Solicitud asignación de espacio en Plaza Distrital de Mercado

Mediante el presente escrito me permito manifestar que:

Estoy interesada(o) en la asignación del espacio ubicado en:

Plaza Distrital de Mercado	Número de espacio	Actividad comercial
Las Ferias	2408160173	Venta de Frutas

Para lo anterior, anexo la siguiente documentación: (señalo con una X los documentos que anexo)

- ☒ Hoja de Vida en formato publicado por el IPES
- ☒ Soportes de identificación general (Detallar)
- ☒ Soportes financieros (Detallar)
- ☐ Formato plan de negocios publicado por el IPES
- ☒ Soportes de experiencia (Detallar)
- ☐ Video con mi presentación de 1 minuto (Opcional)

Adicionalmente me permito manifestar que: (señalo con una X una de las siguientes opciones)

- ☐ No soy/ no he sido comerciante de PDM
- ☒ Si soy ☒ he sido comerciante de PDM durante (11) años en las siguientes Plazas y espacios:

Plaza Distrital de Mercado	Número de espacio	Actividad comercial
Las ferias	2408160173	Venta frutas

Nombre: Flor Marina Cortes Rodriguez

Cédula de Ciudadanía No: 39562953

Firma: Flor Marina Cortes Rodriguez

Datos de contacto:

Dirección de residencia Av Rojas # 74C-38 Barrio Las Ferias

Localidad Engativá

Teléfono Fijo - Teléfono celular 3214541705

Correo electrónico flormarina.cortesr266@gmail.com

110801

Bogotá DC,

Señor (a):

FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ

C.C. 39.562.953

Dirección: Carrera 70 # 74c-38

Teléfono: 3214051705

Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-816- 000027

Fecha: 04/01/2022 - 05:01 PM

Remitente: CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO

Destinatario: FLOR MARINA CORTES HURTADO

No. Folios: 2 Anexos: 0

ASUNTO: Respuesta Radicado IPES No. 00110-814-020104

Respetado (a) Señor (a) Flor:

De manera atenta y respetuosa nos permitimos dar respuesta al oficio de la referencia, por medio de la cual informan y solicitan entre los apartes más relevantes:

(...)

"estoy interesada en la asignación de espacio ubicado en Plaza Distrital de Mercado Las Ferias Numero de espacio 160-011 actividad comercial Venta de frutas ..."

(...)

Conforme a su información, y a partir de la misión de la entidad, la cual consiste en aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, y de acuerdo a su información, me permito dar respuesta a la comunicación de la referencia por medio de la cual solicita la postulación para la asignación del local **2408160011** de la Plaza de Mercado Distrital **Las Ferias**, nos permitimos infórmale que dicho local se encuentra disponible para la actividad de Frutas.

Por otro lado, hemos recibimos la documentación incompleta conforme a la Resolución 267 de 2020, "Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá".

Por lo anterior, le hace falta los siguientes documentos:

1. Certificado de la Contraloría de Bogotá del asignatario. (No superior a 3 meses)
2. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá. (No superior a 3 meses)
3. Certificado de la Procuraduría General de la Nación (No superior a 3 meses)

FO-068
V-08

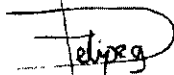
Página 1 de 2

4. Certificado de antecedentes de Policía (No superior a 1 meses)
5. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (No superior a 1 meses)
6. Certificado de afiliación o cotización del régimen de salud.
7. Adjuntar de nuevo el RUT porque el que adjunto está en trámite.
8. Adjuntar los documentos que el postulante anexe y que certifique para experiencia en la actividad de propuesta de negocio, tales como: certificaciones comerciales, experiencia descrita en Cámara de Comercio, video de presentación del solicitante (Max. 1 min) en medio magnético.

Por otro lado, le informamos que el local 2408160011 tiene un área de 5.76 metros cuadrados, el cual tiene una tarifa por el valor por \$386.806 de uso y aprovechamiento económico.

Para finalizar, los documentos anteriormente nombrados deben ser aportado en la Instalaciones del IPES en la dirección Calle 73 # 11- 66 piso 2, dentro de **los cinco (5)** días siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, con el objeto de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud.

Cordialmente,



CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina Sánchez – Abogada Contratista SESEC		03/01/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO MUNICIPAL	FORMATO HOJA DE VIDA POSTULANTE A ESPACIO(S) EN PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	Código: PM03-FD-001 Versión: 01 Fecha: 09-Dic-2020
---	--	--

1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

PERSONA NATURAL	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA Flor Marina Cortes Rodríguez		NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 39562953 DANIA
PERSONA JURÍDICA	N.I.T.D. LA EMPRESA 		CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
LOCALIZACIÓN	BOGOTÁ DE En Bogotá		BOGOTÁ DE 11-2008-940-08
DATOS DE CONTACTO	3214541705 flormarina.cortes266@gmail.com		

2. DATOS DE LA SOLICITUD

Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse:				No. Completo de Puesto - Local -Bodega:	
☐ BOYACA REAL ☐ CONCORDIA ☐ LAS CRUCES ☐ EL CARMEN	☐ FONTIBON ☒ KENNEDY ☐ LAS FERIAS ☐ LOS LUCEROS	☐ CARLOS E. RESTREPO ☐ LA PERSEVERANCIA ☐ SAMPER MENDOZA ☐ DOCE DE OCTUBRE	☐ QUIRIGUA ☐ SAN BENITO ☐ SAN CARLOS ☐ SANTANDER	☐ SIETE DE AGOSTO ☐ TRINIDAD GALAN ☐ VEINTE DE JULIO	2408160173

3. REFERENCIAS

REFERENCIAS PERSONALES	
Nombre Fernando Oliveros Cristina Hernandez	Teléfonos 3214058262 3208081669
REFERENCIAS COMERCIALES	
Nombre Amanda Cencanchan Rubiel Gachirrez	Teléfonos 3125451292 3214541705

4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA

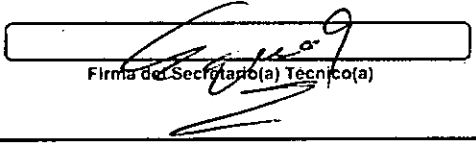
Yo, **Flor Marina Cortes Rodríguez**, identificado con el documento de identidad No. **39562953**, expedida en **BOGOTÁ**, obrando en nombre propio y/o en representación legal de **BOGOTÁ**, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc):
Como comerciante de plaza de mercado.

2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que se realizan en cumplimiento del objeto social como persona jurídica, o de mi actividad económica como persona natural se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que se utilizan para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho a terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, Autorizo al Instituto para la Economía Social para el tratamiento de los datos socioeconómicos suministrados en desarrollo del proceso de Asignación de un espacio en una Plaza de Mercado Distrital, conforme a la Política para el Tratamiento de Datos personales PL-021, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de 2012 y en general las disposiciones nacionales relacionadas con la protección de datos personales, en el marco del cumplimiento de su misión.

Flormarina Cortes Rodríguez
 FIRMA DEL POSTULANTE

5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD

SOLICITUD APROBADA POR EL COMITÉ:	
SI ☒	Acta de Aprobación 02.12.2022
NO ☐	Fecha 02.12.2022
Firma del Secretario(a) Técnico(a) 	

6. SELECCIONE LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR EN LA PLAZA DE MERCADO DISTRITAL			
Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIJU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIJU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos ☐		Utensilios de uso doméstico (loza, cristalería, cerámicas, porcelanas) ☐
1051	Elaboración de Harinas y cereales ☐	4755	Lencería para el hogar ☐
1062	Café molido ☐		Instrumentos musicales ☐
1063	Elaboración de otros productos de café ☐		Artículos de mimbre ☐
	Frutas, verduras, legumbres ☐		Artesanías y artículos religiosos ☐
	Productos orgánicos ☐		Baratillos - remates ☐
	Lácteos, huevos ☐	4759	Abonos orgánicos - semillas- plantas- flores ☐
4631	Cárnicos ☐		Accesorios y alimentos concentrados para mascotas ☐
	Paneta y harinas ☐	4761	Librería y papelería ☐
	Alimentos procesados para mascotas ☐		miscelánea ☐
4711	Graneros ☐	4762	Artículos deportivos ☐
	Abarrotes ☐		
	Frutas ☒	4769	Artículos para la cultura y el entretenimiento ☐
	Verduras (hortalizas) ☐	4771	Tiendas ropa y accesorios ☐
	lichigo ☐	4772	Tiendas de calzado y artículos de cuero ☐
	Legumbres ☐		Tiendas de calzado deportivo ☐
4721	Frutos secos ☐		Farmacias ☐
	Frutos orgánicos ☐	4773	Productos farmacéuticos veterinarios ☐
	Pulpas ☐		Tiendas naturistas ☐
	Hierbas ☐		Tiendas de fotografía ☐
	Mercado Campesino ☐	4774	Relojería ☐
	Productos orgánicos ☐		Joyería ☐
4722	Lácteos ☐		Flonstería ☐
	Huevos ☐		Galería de arte ☐
	Carnes ☐	5221	Parqueadero ☐
	Pollo ☐		La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos) ☐
4723	Pescados ☐	5229	Actividades logísticas ☐
	Mariscos ☐		operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución ☐
	Otros productos de mar ☐	5611	Restaurante ☐
	Charcutería ☐	5612	Restaurante autoservicio ☐
	Salsamentaria ☐	5613	Cafetería ☐
4724	Licoreras ☐		Fritanguerías ☐
	Cava de vinos ☐	5619	Fruterías ☐
4729	Frutos secos ☐		Comidas rápidas ☐
	Dulcerías ☐		Bancos comerciales ☐
4741	Productos Electrónicos y de comunicaciones ☐	6412	Cajeros ☐
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video ☐		
4751	Comercio al por menor de productos textiles ☐	6619	Oficinas de giros, encomiendas ☐
4752	Ferretería ☐		Corresponsal bancario ☐
4753	Decoración interior (cortinas, alfombras, tapices, etc) ☐	6615	Compra y venta de divisas ☐
4754	Muebles y electrodomésticos ☐	7912	Agencias de turismo ☐
		9101	Salas de lectura, audio y proyección ☐
9512	Arreglo de celulares ☐	9200	La venta de billetes de lotería ☐
			La venta de apuestas permanentes o chance ☐
			Las apuestas en línea ☐

OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES COMERCIAL ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

7. INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO PM03-FO-003	
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE	
1.1 En las Secciones Persona natural y Persona Jurídica debe diligenciar el formato de acuerdo al tipo de persona que realiza la postulación: Si la postulación es hecha por una Persona Natural, debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica". Por el contrario, Si la postulación es hecha por una Persona Jurídica (empresa), debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural"	
1.2 Los datos solicitados en los espacios de "LOCALIZACIÓN", "DATOS DE CONTACTO", "CUENTAS O PRODUCTOS FINANCIEROS" son de obligatorio diligenciamiento tanto para personas Naturales como para Personas Jurídicas	
1.3 Los datos solicitados en el espacio "Tipo de vivienda en que reside" Debe ser Diligenciado únicamente personas que presentan la postulación como personas naturales.	
2. DATOS DE LA SOLICITUD	
2.1 En la Sección Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse , debe seleccionar una sola de las plazas de mercado, marcando con una X la opción de su preferencia	
2.2 En la Sección No. Completo de Puesto - Local -Bodega , debe escribir los 10 dígitos del espacio al cual usted quiere postularse. Ej. 2402110015	
2.3 En la Sección ¿Actualmente ocupa uno o más espacios en la Plazas de Mercado? , si selecciona la opción si, debe indicar cuantos espacios y cuales, especificando el No. de identificación de los espacios que ocupa.	
2.4 En la Sección ¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar? , si selecciona la opción si, debe indicar debe indicar el tiempo de experiencia en años y meses, y señalar con una X los soportes de experiencia que anexe.	
2.5 En la Sección ¿Comercializará productos? , si selecciona la opción si, debe señalar con una X si es Productor, distribuidor o ambos	
2.6 En la Sección ¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales? , si selecciona la opción si, debe indicar Nombre, Cédula y tipo de parentesco en los recuadros	
3. REFERENCIAS	
3.1 En las Secciones REFERENCIAS PERSONALES y REFERENCIAS COMERCIALES , debe indicar los nombres y teléfonos de sus referencias en los Recuadros	
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA. En la Sección DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA , debe diligenciar en el primer espacio el Nombre completo de la persona que diligencia la solicitud de postulación, en el segundo espacio número de cédula, en el tercer espacio lugar de expedición de la Cédula, en el cuarto espacio el nombre de la empresa que realiza la postulación (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), en el quinto espacio el número de NIT de la empresa (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), y en el sexto espacio debe indicar de donde provienen los recursos financieros con los cuales ejercerá su actividad Comercial en la plaza de mercado distrital.	
En la Sección FIRMA DEL POSTULANTE , debe firmar la persona que realiza la postulación en el caso de persona natural, o, el representante legal en caso de ser persona jurídica	
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD. en la esta sección no debe diligenciar ningún dato	
6. ACTIVIDAD ECONOMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR. debe seleccionar con una X la actividad económica que pretende desarrollar en la Plaza de Mercado Distrital	

45

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 39.562.953

APELLIDOS: CORTES RODRIGUEZ

NOMBRES: FLOR MARINA

[Signature]

[Photo]

INDICE-DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 04-FEB-1966

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

G+ G.S. RH

F SEXO

14-NOV-1986 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-150015000125925-F-0039562953-20081108 0005533829A 1 1560019129



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

46

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

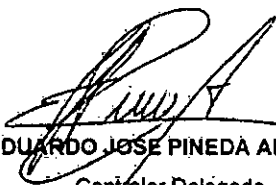
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de mayo de 2022, a las 12:38:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39562953
Código de Verificación	39562953220504123850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 4 de Mayo de 2022 - 12:40 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES** de GIRARDOT

39562953

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

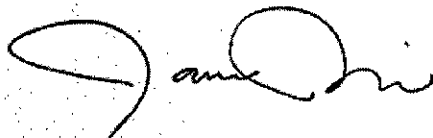
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 5_AZQH_3912. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 195732323



WEB

12:37:33

Hoja 1 de 01

#8

Bogotá DC, 04 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39562953:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



89



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:50 PM horas del 10/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39562953**

Apellidos y Nombres: **CORTES RODRIGUEZ FLOR MARINA**

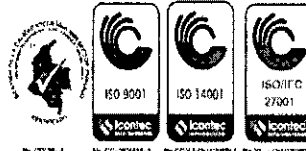
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1.00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5169700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/06/2022 03:48:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39562953 FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34935127** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 31
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

ADRESLa salud
es de todos

Minsalud

16
17

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	39562953
NOMBRES	FLOR MARINA
APELLIDOS	CORTES RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	12/02/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

06/10/2022
16:05:26

Estación de
origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

12



D.G.S.S.T

REVISAVIAE LIMITADA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
S.D.S. BOGOTÁ Resolución 10633 08 - 10 -2012
licencia prestación de servicios S.S.T. a Nivel Nacional
Nit.800218902-8

NOVIEMBRE 26 DE 2021

Fecha: _____
Nombre: FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ
Identificación: C.C. _____ C.E. _____ T.I. _____ N° 39.562.953 Género: M _____ F _____
Empresa: _____

CERTIFICACIÓN MÉDICA

Certifico que el paciente en mención, no presenta ninguna enfermedad de origen dermatológico, ni respiratorio, de acuerdo con los paraclínicos respectivos; siendo apto para vivir en comunidad y efectuar manipulación de alimentos.

Doctor: _____

RM Nal _____

DR. FERNANDO ORTIZ CERON
MEDICINA ESPECIALISTA SG-661
R.M. NAL. 3005-50 RES. 7240
C.G. 10.396.752

Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia S.S.T.N° _____

FROTIS FARÍNGEO

Reacción Leucocitaria: NO SE OBSERVA

Cocos Gran Positivos: +

Bacilos Gran Negativo: +

KOH (UÑAS): NEGATIVO

KOH (CABELLO): _____

Dra. Claudia Bilyana Correa M.
BACTERIOLOGA - INMUNOLOGA
R.M. S. P. 70720 DE 1.992
Cra. 11 No. 61-19 Ofic. 301
Tels: 457 5054 - 311 390 8788

Bacteriólogo (a)

CRA 11 N° 61 - 19 PISO 2 OFIC. 201 Y PISO 4 OFIC. 401
TELÉFONO: 211 2151 - 317380 3115
Email: revisaviae@yahoo.es www.revisaviae.com

A&O ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES

EXPIDE EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA:
CAPACITACION EN MANEJO
HIGIENICO DE ALIMENTOS A:

Fbr Martha Cortes Rodriguez

Identificación con C.C. N° 19.562.953
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 10 HORAS
Fecha sesión 1: 25/09/2013 Fecha sesión 2: 25/09/2013

J. P. Atehortua Bustos
JUAN PABLO ATEHORTUA BUSTOS
Ingeniero Ambiental
N° 25254131147 CND

PLAN DE CAPACITACION

ALIMENTOS DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA
RESOLUCION 2674 DE 2013

	JUAN PABLO ATEHORTUA BUSTOS NATALIE ARTEAGA DUARTE
OCUPACION	INGENIERO DE ALIMENTOS INGENIERO AMBIENTAL
IDENTIFICACION	C.C. 80.232.621 C.C. 46.681.608
N° TARJETA PROFESIONAL	25254131147 CND 25238146749 CND

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO INTERESADO EN CAPACITACION EN EL MANEJO HIGIENICO DE
ALIMENTOS

NOMBRE COMERCIAL: No tiene
PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: _____
NIT: No tiene
MATRICULA MERCANTIL: No tiene
DIRECCIÓN: AR 70 # 74-52 Pbm Las Ferias
TELEFONO DE CONTACTO: 3214541705

INFORMACION PLAN DE CAPACITACION

DURACION	SESIONES 1 Y 2: 10 HORAS DIVIDIDAS EN DOS SESIONES DE 5 HORAS CADA UNA SESIÓN 3: 3 HORAS EN UNA ÚNICA SESIÓN
----------	--

15



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 03/12/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 39562953	FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ
---------------	---------------	------------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KR 88 74 22 SUR	Teléfonos:	3216004
Dirección electrónica:	floreitacrfeb66@outlook.es	Ciudad:	BOGOTÁ DC
		Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA NATURAL	Régimen tributario:	PREFERENCIAL ICA
		Fecha desde:	03/12/2021
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	05/11/2001
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1: 4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados			
Actividad 2:			
Actividad 3:			
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

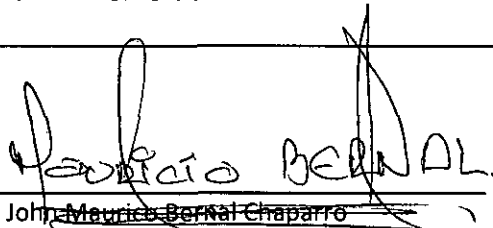
Fuente: RIT-SHD



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA "Por todo para la Comunidad"	FORMATO		Código: PM03-FO-002	
	PLAN DE NEGOCIOS - PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO		Versión: 01	
			Fecha: 09-Dic-2020	
PLAZA	Las Ferias	ESPACIO NO. 160173	ACTIVIDAD COMERCIAL	Venta frutas.
Describe las principales Actividades del negocio:	Tiene socios? Quiénes son? Qué aporta cada uno de ellos?	Cual es su principal propuesta para diferenciarse y lograr éxito en el negocio?	A través de qué medios se contacta o se relaciona con su cliente?	Segmento de clientes: (Describe las características comunes de sus clientes: ubicación, edad, género, ocupación, estrato, gustos respecto a sus productos o servicios, hábitos de compra)
Venta de Frutas		Calidad del producto ☒	Contacto y Venta directa ☒	Amas de Casa ☒
		Servicio al cliente ☒	APP de domicilios ☐	Tiendas ☒
		Precios competitivos ☒	WhatsApp ☐	Instituciones ☐
		Variedad de productos ☒	Volantes- tarjetas ☒	Otros ☐
		Producto único en el mercado ☐	Otros: ☐	cuales? _____
			Cuales? _____	
Estructura de costos de su negocio	Recursos Clave (Con qué recursos cuenta?)	Fuentes de Ingreso	Canales de distribución	
Arriendo: \$ 500.000 =	Efectivo: \$ 3'000.000 =	Ventas en local ☐	Atención directa en punto de venta ☐	
Servicios públicos \$ 70.000 =	Crédito: \$ -	Ventas a domicilio ☐	Tienda a tienda (TaT) ☐	
Surtido mercancía/productos para venta: \$ 1'500.000 =	Aportes de socios: \$ -	Crédito ☐	Venta a los hogares ☐	
Recurso Humano: \$ 430.000 =	Dotación equipos: \$ -	Otros. ¿Cuáles? ☐	Ventas a instituciones ☐	
Publicidad: \$ -	Inventario de productos: \$ -	Volumen de comercialización ☐	Atención domicilios ☐	
Transporte: \$ -	Vehículo: \$ -			
Otros: \$ 100.000 =	Cultivo /Parcela: \$ -			
NOMBRE DEL COMERCIANTE	Dor Marina Cortes R.		FIRMA DEL COMERCIANTE	Flor Marina Cortes Rodriguez
Observaciones del IPES:				
Nombre y firma del Profesional del IPES que revisa el Plan de negocio				

77

FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ Nit 39562953-7 ESTADO DE RESULTADOS DE 01 DE ENERO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	
Ingresos	41.654.900.00
Costo de Ventas	24.992.940.00
Utilidad Bruta en Ventas	16.661.960.00
Gastos Operacionales	4.998.588.00
Utilidad operacional	11.663.372.00
Ingresos No operacionales	-
Egresos No Operacionales	-
Utilidad Antes de Impuestos	11.663.372.00
Utilidad neta del periodo	11.663.372.00
Flor Marina Cortes Rodriguez Flor Marina Cortes Rodriguez CC 39.562.953 de Bogota John Mauricio Bernal Chaparro John Mauricio Bernal Chaparro Contador Publico CC 79.845.706 de Bogota T.P. 131077-T	

FLOR MARINA CORTES RODRIGUEZ Nit 39562953-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente al efectivo	18.569.700.00	Obligaciones financieras a corto plazo	14.642.450.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.569.700.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.642.450.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propieda, planta y equipo	58.569.800.00	TOTAL PASIVO	14.642.450.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	58.569.800.00	PATRIMONIO	
		Capital	50.833.678.00
		Utilidades del periodo	11.663.372.00
		TOTAL PATRIMONIO	62.497.050.00
TOTAL ACTIVO	77.139.500.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	77.139.500.00
Flor Marina Cortes Rodriguez Flor Marina Cortes Rodriguez CC 39.562.953 de Bogota  John Mauricio Bernal Chaparro Contador Publico CC 79.845.706 de Bogota T.P. 131077-T			



1: CHGFORM 5.1 1739 12/20/01

*Esta Factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio (Art. 774 del código de comercio).	EXCLUIDO	
* En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley.	GRAVADO	
* La mercancía se entenderá como producto aceptado y apto para el cliente.	DESCUENTOS	
*Consignación bancaria o transferencia electrónica a la cuenta corriente BANCOLOMBIA	SUB TOTAL	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN MAURICIO BERNAL CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79845706 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 131077-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado